

El Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCo)

Convoca

A aspirantes de Educación Media Superior a participar en el Proceso de Admisión a esta Casa de Estudios, correspondiente al semestre 24-25/2, el cual tendrá inicio el 03 de marzo de 2025.

Carreras Ofertadas

Carrera	Turno	Cupos ofertados
Ingeniería en Gestión Empresarial	Vespertino	30
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Vespertino	30
Ingeniería Industrial	Vespertino	30
Ingeniería Mecatrónica	Vespertino	30
Ingeniería Química	Vespertino	30
Licenciatura en Administración	Vespertino	30

Bases

Podrán participar egresadas y egresados de Educación Media Superior (EMS), que cuenten con certificado de término de estudios y/o alumnado que se encuentre cursando el último semestre de EMS; estos últimos al inicio del semestre, es decir, **el 03 de marzo de 2024 deberán presentar la documentación que avale la acreditación de todas las asignaturas.**

Calendario

Carrera	Fecha
Registro de aspirantes	Del 22 de noviembre de 2024 al 23 de enero de 2025
Examen simulacro	03 de febrero de 2025
Aplicación del examen en línea	05 de febrero de 2025
Publicación de resultados	07 de febrero del 2025
Inscripción en caso de ser aceptado	Del 10 al 14 de febrero del 2025
Inicio de semestre	03 de marzo de 2025

Procedimiento de Pre-registro

Ingresa al enlace **"Pre-registro de nuevo ingreso para egresados de preparatoria (bachillerato)":** <https://ofertaeducativaies.edugem.gob.mx/preregistroegresados>

1. Escribe la palabra "Coacalco" en el apartado de Búsqueda.
2. Selecciona la carrera de tu interés y da clic en el botón "Abierto".
3. Escribe tu CURP. Enseguida selecciona y da clic en el botón consultar.
4. Despliega y selecciona la escuela de procedencia. Escribe tu número telefónico, y tu correo electrónico en dos ocasiones.
5. Habilita las casillas del apartado "Términos y condiciones".
6. Selecciona y da clic en el botón "Guardar" para descargar la ficha de pre-registro, misma que será enviada al correo electrónico registrado anteriormente.

Pase Automático

Estudiantes de sexto semestre de la Escuela Preparatoria Oficial, del Centro de Bachillerato Tecnológico, del Colegio de Bachilleres del Estado de México, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México o del Telebachillerato que cuenten con un **promedio de 9.0 o superior podrán obtener pase automático y no presentarán examen de admisión.** Sin embargo, asistirán al curso propedéutico y deberán realizar la solicitud de admisión en línea en el Sistema de Registro de Nuevos Aspirantes del Departamento de Control Escolar (*Consulta el punto no. 2 del **Procedimiento de Admisión***), así como dar continuidad a las indicaciones del registro de aspirantes.

[Da clic aquí para consultar otros convenios de ingreso al TESCo.](#)



Procedimiento de Admisión

1. Descarga el Formato Universal de Pago en el Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México en el siguiente enlace:

<https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

Genera y descarga la línea de pago con el siguiente concepto: **"Derecho de Examen de Admisión"**. Para aclarar dudas, consulta el siguiente vídeo:

https://www.youtube.com/watch?v=r_sa3hPcZVI

- a) Ingresa al Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México, selecciona y da clic en "Organismos Auxiliares". Enseguida elige el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco", habilita la casilla de reCAPTCHA y, por último, selecciona y da clic en el botón siguiente.
 - b) En la sección de "Datos Personales", coloca en "Matrícula" **2025A**, el RFC sin homoclave, el CURP, así como los apellidos y el(los) nombre(s).
 - c) En el apartado de "Servicios", despliega la opción "Tipo", selecciona y da clic en "Exámenes". Después despliega la opción "Concepto", elige y da clic en "Derechos de Examen de Admisión". **El monto de dicho concepto es de \$436.00 MXN.**
2. Realiza la solicitud de admisión en el Sistema de Registro de Nuevos Aspirantes del Departamento de Control Escolar en el siguiente enlace:

<http://201.147.94.90:7001/SIACEWeb/registro.do>

Para el correcto llenado de la solicitud de admisión, consulta el siguiente vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=NCMsm82c4uq>

- a) Registrar oportunamente los datos solicitados con letras mayúsculas y sin acentos. Verifica que la captura de los datos sea correcta, ya que en ella se generará de manera automática la "Prematrícula" como identificador de la o el aspirante, el cual es único e intransferible.
- b) En la sección "Opciones de Carreras", selecciona al menos tres carreras ofertadas,

colocando como primera opción la de mayor preferencia, ya que, de ser alcanzado el puntaje aprobatorio en el examen de admisión, la asignación de la carrera estará determinada en función de dicho puntaje y el cupo. **La o el aspirante que tenga pase automático, la asignación de la carrera estará determinada en función del cupo.**

- c) Una vez concluido el registro de nuevos aspirantes, imprime dos tantos y pega una fotografía (de estudio fotográfico) a color tamaño infantil, en la parte superior derecha de cada solicitud de admisión.
3. Entrega los siguientes documentos a más tardar el 23 de enero de 2025 en el Departamento de Control Escolar en un horario de 09:00 a 18:00 horas.
 - a) Solicitud de admisión (Dos impresiones con fotografía).
 - b) Formato Universal de Pago bajo el concepto "Derecho de Examen de Admisión" debidamente pagado en las instituciones autorizadas. **La o el aspirante que tenga pase automático, no debe entregar este documento.**
 - i. Colocar el vóucher de pago al frente del Formato Universal de Pago.
 - ii. Sacar dos copias fotostáticas.
 - iii. Acudir al Departamento de Presupuesto y Contabilidad para su validación.
 - c) Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - d) Aviso de Privacidad de Datos, en la cual debes colocar tu nombre completo y firma. [Da clic aquí para descargar el aviso de privacidad.](#)
 - e) Certificado de término de estudios o constancia de estar cursando el último semestre de Educación Media Superior, firmada y sellada por las autoridades correspondientes (Original para cotejo y copia en reducción a tamaño carta).

Notas:

- a) Los documentos deben entregarse en un folder verde tamaño carta, en un protector de hojas con broche Baco.
- b) Colocar el nombre completo iniciando por apellidos, en la pestaña del folder.



Examen de Admisión

- ✓ El examen de admisión se aplicará en la modalidad en línea; por lo cual deberás contar con equipo de cómputo, cámara web, micrófono y buena conexión de internet.
- ✓ El examen simulacro se realizará el 03 de febrero de 2025 en un horario de 11:00 a 11:30 horas.
- ✓ El examen de admisión se realizará el 05 de febrero de 2025 en un horario de 09:00 a 12:00 horas. Se recomienda conectarse 15 minutos antes del examen, ya que la evaluación iniciará y concluirá automáticamente en el horario establecido.
 - Es plena responsabilidad de la o el aspirante la atención debida a los pasos descritos para obtener el correcto registro al examen.
 - En caso de presentar alguna inconsistencia en el registro, la o el aspirante serán notificados vía correo electrónico y/o número telefónico, a fin de corregir o aclarar lo conducente. En tanto no se aclare dicha inconsistencia, la o el aspirante no podrá continuar con el proceso.
 - El navegador con el que se tendrá que realizar el examen es **Google Chrome**.
 - El enlace para acceder al examen de admisión es el siguiente:
<https://dcoacalco.evaluattec.tecnm.mx/>
 - Para acceder a la plataforma, es necesario ingresar:
 - **Folio:** Asignado por el sistema de fichas (prematrícula).
 - **Contraseña:** CURP registrado al momento de generar la ficha.
 - Queda prohibido el uso de gorra, lentes o algún otro accesorio que impida ver con claridad el rostro.
 - Para aclarar dudas, consulta el siguiente vídeo, en el cual se muestra el uso de la plataforma para la aplicación del examen:
https://www.youtube.com/watch?v=u_vdr_0hMaM
- ✓ Los resultados del examen de admisión serán publicados en la página oficial de la institución el 07 de febrero de 2025.

Procedimiento de Inscripción

1. Si la o el aspirante son aceptados, es necesario acudir del 10 al 14 de febrero de 2025 al Departamento de Control Escolar en un horario de 09:00 a 18:00 horas, para la entrega de los siguientes documentos.
 - a) Hoja de aceptación con firma de la o el aspirante.
 - b) Formato Universal de Pago (*Consulta el apartado **Pagos de Inscripción***) debidamente pagado en las instituciones autorizadas.
 - i. Colocar el vóucher de pago al frente del Formato Universal de Pago.
 - ii. Sacar dos copias fotostáticas.
 - iii. Dirigirse al Departamento de Presupuesto y Contabilidad para su validación.
 - c) Comprobante de domicilio de luz, agua o teléfono fijo no mayor a 90 días.
 - d) Certificado de término de estudios o constancia de estar cursando el último semestre de Educación Media Superior, firmada y sellada por las autoridades correspondientes.
 - e) Acta de nacimiento (Original para cotejo y copia en reducción a tamaño carta).
 - f) Certificado médico emitido por una institución pública (DIF, Cruz Roja, IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, etc.)
 - g) Cedula de asignación de número de Seguro Social, el cual se obtiene en el siguiente enlace:
<https://www.gob.mx/afiliatealimss>
Para aclarar dudas, consulta el siguiente vídeo:
<https://www.youtube.com/watch?v=BjTvzeI3jIU>
 - h) Encuesta de Seguro Social. Una vez que la o el aspirante conteste la encuesta, se enviará al correo electrónico las respuestas correspondientes.
2. En caso de no presentar la documentación completa, no se podrá concluir con el proceso de inscripción y no se hará el reembolso de pago de ningún concepto.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

- El proceso de inscripción concluye en el momento en que se visualiza el horario de carga académica en el Sistema de Información de Control Escolar "XOOK".

Pagos de Inscripción

Genera las líneas de pago de los conceptos del proceso de inscripción a esta casa de estudios, para lo cual es necesario considerar lo siguiente:

- Ingresa al Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México en el siguiente enlace: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>
- Genera y descarga la línea de pago con los siguientes conceptos según sea el caso:

Para concluir con el trámite del pago del curso del inglés, acude a la Coordinación de Lenguas Extranjeras con tu comprobante de pago en original y copia fotostática.

Toda la información que es proporcionada por los aspirantes se encuentra protegida por la Ley General de Protección de Datos. Para más información, consulta el aviso de privacidad de la institución en el siguiente enlace: <https://tescoacalco.edomex.gob.mx/aviso-privacidad>

Aspirantes Aceptados

Tipo de Servicio	Concepto	Monto MXN	Requisito
Cursos	Curso propedéutico	\$658.0	Obligatorio únicamente para los aspirantes que fueron aceptados por: <ul style="list-style-type: none"> • Pase Automático. • Ingreso Condicionado.
Inscripciones	Cuota de inscripción semestral	\$4,100.0	Obligatorio
Reposiciones	Expedición de Credencial y/o reposición	\$106.0	Obligatorio
Servicio	Seguro contra accidentes escolares	\$109.0	Obligatorio
Servicio	* Curso de inglés	\$1,100.0	Obligatorio
Total		\$6,073.00	

Atentamente

Departamento de Control Escolar
"Ciencia, Técnica - Progreso"

Teléfono:
5521594324 Ext. 161 y 162

* El pago del curso de inglés se **NO SE REALIZA** en el Portal de Servicios al Contribuyente del Estado de México, para lo cual es necesario considerar el siguiente método de pago:

Pago en ventanilla: Acude a cualquier sucursal bancaria Santander y realiza el depósito del monto correspondiente, a la cuenta **65508667437** a nombre de **MINDFUL ENGLISH SERVICES**.

